

Comentario de “Defensa de mis Señores los Médicos Cirujanos”

El artículo “Defensa de mis Señores los Médicos Cirujanos”, es un comentario de autor anónimo publicado el martes 15 de octubre de 1805, en defensa de una profesión que se abría paso entre supersticiones. Los médicos que, si bien eran inexpertos en ciertas áreas de los padecimientos, las enfermedades y la medicación –teniendo en cuenta que “un médico malo es más temible que la fiebre amarilla”–, debían ser protegidos por encima de los boticarios debido al hecho de que tenían estudios ya que no eran “cualquier hijo de vecino”. Había que combatir ideas como la que consideraba que las enfermedades eran producto de los pecados, reduciendo a los médicos al papel de verdugos que los purgaban y ofrecían una oportunidad para seguir con vida.